



ACTA DE REUNIÓN - USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD - MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 2

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: ENCUENTROS POR COMUNA QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACION EFECTIVA DE LOS DIGNATARIOS Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LAS 10 COMUNAS Y SECTOR RURAL UNA VEZ AL AÑO, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Acta No: 3092 | Fecha: 22/11/2023 | Lugar: Universidad del Quindío | Hora: 05:00 pm

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social – Unidad de Partición Ciudadana

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Laura María Giraldo Silva	Contratista UPC	<i>Laura María Giraldo Silva</i>

ORDEN DEL DÍA

- DESARROLLO TEMÁTICA

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo las 5 de la tarde del día 22 de noviembre de 2023 se da inicio a la reunión de socialización del decreto 403 del 2021 y el Acuerdo 148 del 2019, con el objetivo de fortalecer la participación efectiva de los dignatarios comunales y la Administración Municipal.

De manera inicial se da saludo y bienvenida a los asistentes, se presentan cada una de las personas asistentes y su representación, seguido de esto se hace una introducción a la reunión, dando un repaso al decreto 403 de 2021, por medio del cual se reglamenta el acuerdo 148 del 2019, el cual adoptó la Política Pública Comunal.

Seguido de esto se exponen de manera general los objetivos, general y específicos de la Política Pública, los principios y criterios de la misma, se hace también una descripción de las líneas de acción con cada uno de sus objetivos y generalidades, por último, se describe de qué manera se llevará a cabo el seguimiento a la implementación de la política por medio del Equipo técnico, conformado por un representante de cada comuna.

Se da paso a la presentación de los avances realizados en temas de Política Pública en los últimos meses, desde la contratación a profesionales encargadas para dicho tema en específico.

Para finalizar se comparte con los asistentes la cartilla informativa de la Política Pública Comunal, se agradece por la asistencia y participación y se hace la despedida del público.



ACTIVIDAD

RESPONSABLE

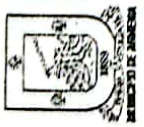
FECHA

Dirigió: FIRMA: *Laura Maria*
NOMBRE: LAURA MARIA GIRALDO SILVA

CARGO: Contratista Unidad de Participación Ciudadana

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó /Elaboró: Laura Maria Giraldo Silva-Contratista de apoyo UPC *Laura*
Revisó/Aprobó: Diego Alexander Castro Garcia-Profesional Universitario-UPC



CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión

Código: P-AM-SGI-05
Fecha: 22/04/2022
Versión: 001
Página 1 de 1

Convoca: UPC

Hora: 05:00 pm

Actividad: Encuentros por Comuna que fortalecen la participación efectiva

Fecha: 22/11/23

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. NARP (Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero). 3. Rom. 4. Víctimas del conflicto armado 5. OSIGD / LGBTIQ+. 6. Con Discapacidad. 7. Migrante y 8. Otros*; "Rango edad": escriba la letra del rango de edad al cual pertenece: a. 0-5 años. b. 6-12- años c. 13-17 años. d. 18-28 años e. 29-59 años. f. 60 años y más

Nombres y Apellidos	Identificación n	Genero		Población	Rango de edad	Dirección (Barrio/ Comuna)	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
		H	M						
ORLANDO URIEL RAMIREZ GARCIA	7536898	X		8	E	S.E CIUDADELA DE OCC	321771781	orlandoxmirez89@gmail.com	
Luis Gabriel Teller	89008067	X		8	E	S.E Bagyer de Comuna	317483680	luisgabriel.teller@desarrollosocial.gub.uy	
Rosa yfg Lozano	2419694		X	8	E	I.E Bagueo de P.	3054452107	rosayfg@desarrollosocial.gub.uy	
Brillit Marcela Torres	30230831		X	8	E	Los Quidos	313500493	brillitmarcela1982@gmail.com	
ANDEA RAMIREZ	2458662		X	8	E	CIUDAD DORADA	3026666202	andrea1982@hotmail.com	
Edgar Loga	2526050	X		8	F	Ciudad Duro	3006667201	edgarloga@gmail.com	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LEY 1581 DE 2012.